CONTINUACION DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA, ORGANIZACIONAL Y DE EXPERIENCIA

MSQ-SAMC -001-2026

Fecha de Evaluación: 17 de abril 2026

Responsable: EDNA GRIJALBA MONCAYO
Unidad Administrativa: SECRETARIA DE FOMENTO ECONÓMICO Y AGROAMBIENTAL
PROPONENTE No. 1. VARIEDADES ZULETA NIT 29.810.050-1

OBJETO: EL CONTRATISTA SE OBLIGA A REALIZAR EL MONTAJE E INSTALACION Y POSTERIOR DESMONTE DEL ALUMBRADO DECEMBRINO Y DE FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO- CAUCA

EXPERIENCIA

Tipo de documento	Requisitos	CUMPLE/ NO CUMPLE
Experiencia General	En aras de realizar la selección de un contratista idóneo, los proponentes deberán acreditar experiencia general en la ejecución de contratos clasificados en las actividades 90101600 del Clasificador de Bienes y Servicios, cuyos valores ejecutados sumados (expresados en salarios mínimos de la fecha de terminación de los contratos respectivos) sea igual o superior al presupuesto oficial de la presente contratación (expresado en salarios mínimos del año 2026). Lo anterior se acreditará con la información que conste en el RUP de los proponentes, el cual se debe encontrar en firme. En caso de consorcios o uniones temporales se sumarán los SMLMV respectivos. 5.4.4.2 Experiencia Específica del proponente...	CUMPLE Cumple con lo establecido en el numeral 5.4.4.1 del pliego electrónico de condiciones definitivo, toda vez que el proponente subsanó la documentación requerida, acreditando la vigencia y firmeza del Registro Único de Proponentes (RUP), mediante la presentación la certificación correspondiente que evidencia el trámite de renovación o actualización del mismo. Se evidencian en el RUP del proponente los siguientes contratos: Experiencia No. 43: Contrato: 43 Contratante: COOPERATIVA DE TRANSPORTES LA QUILICHAGUEÑA Valor Contratado en SMMLV: 54,22

Tipo de documento	Requisitos	CUMPLE/ NO CUMPLE
		Experiencia No. 67: Contrato: '67 Contratante: GIOVANNI TROCHEZ HERNANDEZ Valor Contratado en SMMLV: 25,96

En consecuencia, el proponente VARIEDADES ZULETA., identificada con Nit. No. 29.810.050-1, representada legalmente por la señora ALBA MARINA ZULETA GRANADA, quien presentó propuesta económica por valor de $137.223.360 COP, queda habilitado, al cumplir con los requisitos establecidos en el proceso de evaluación, conforme a lo dispuesto en el pliego electrónico de condiciones definitivo y la normatividad vigente aplicable..

EDNA GRIJALBA MONCAYO
Secretaria de Fomento Económico y Agroambiental

Redactó/Digitó: María Cristina Grijalba-Contratista SFEA
Reviso: María Cristina Grijalba-Contratista SFEA
Serie y/o sub serie documental: Expediente Contractual